

Historias obreras y archivos policiales. Notas de campo en torno al Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria de la provincia de Buenos Aires

*Agustín Nieto**

Presentación

Me sumo a los agradecimientos por la invitación y por la consideración de lxs anfitriónxs, pues suponen que puedo aportar algo para ser debatido en esta reunión. En este sentido, hice caso al planteó que, en su función de coordinador de esta mesa, circuló Marcelo Raimundo vía mail. Me detuve y escribí algunas notas en torno a los siete puntos precisados por Marcelo con la intención de no repetirme en relación al ensayo que escribí en 2011. Aquel texto lo elaboré como presentación de una colección que armó el Centro de Documentación y Archivo de la Comisión Provincial por la Memoria. La colección reúne los distintos pedidos que fui haciendo en el marco de mi investigación. Reflexioné sobre cómo había utilizado esos legajos en el desarrollo de mi pesquisa. Por eso insisto, en estas líneas busco no repetir lo que ya está escrito en aquella introducción, o por lo menos no repetirme tanto. Sé que algunas ideas, aunque las palabras cambien, son tomadas de aquel texto.

Mi investigación está asociada a uno de los tópicos del taller: el activismo obrero. Mis reflexiones buscan pensar cómo hemos usado los legajos de la DIPPBA quienes trabajamos clase obrera. En un principio, mi exploración tuvo que ver con el activismo obrero en la industria del pescado en la ciudad de Mar del Plata, pero luego la curiosidad investigativa se extendió hacia otros núcleos laborales vinculados a la comunidad portuaria. Nos

* INHUS – UMDP / CONICET, Argentina

referimos a los gremios de la marinería, de la estiba, de las construcciones navales y actividades conexas. La idea que guía esta búsqueda es intentar una reconstrucción reflexiva sobre la dinámica de las comunidades portuarias del sudeste bonaerense. Por esta razón, junto a Mar del Plata, aparecen Necochea - Quequén e Ing. White - Bahía Blanca.

Sobre la materialidad del archivo y los sesgos de quien investiga

El grueso de los legajos de la DIPPBA con los que trabajé refiere a la “Mesa B – Factor Gremial”. Este sesgo tiene que ver con la temática central de mi labor investigativa: la clase obrera portuaria en el sudeste bonaerense. Está claro que la “Mesa B” es un número puesto para quienes trabajamos sindicalismo y movimiento obrero. Que así sea, como veremos, puede ser un problema.

A partir de las consultas de los legajos de las carpetas n° 55, n° 56 y n° 57 de la “Mesa B” logré reunir, en mi primera aproximación a este acervo documental, 1224 fojas. Estas fojas pertenecen a distintas organizaciones sindicales del ámbito portuario marplatense y cubren el período que va del año 1955 al año 1997. Podemos decir que ese fue el inicio de una intensa relación con el archivo de la DIPPBA.

Con los años, aquella base primera se engrosó con el agregado periódico de nuevos legajos. Así fue como el número inicial se incrementó hasta llegar a cerca de 5.000 fojas. Sabemos que toda relación afectiva tiene altibajos y cierto desgaste. Sin ser excepción a la regla, el tiempo hizo su trabajo y esa relación con el archivo de la DIPPBA, a la vez que fue perdiendo intensidad, fue ganando inconformismo con sus dotes. Volvamos por un momento a sus inicios, cuando todo parecía fluir de forma armoniosa.

Los por qué de la selección y elección de los legajos que trabajé están emparentados al momento y a la forma del encuentro con el fondo documental de la DIPPBA. Primero me enteré de la existencia de la “Colección 1 – Anarquistas en la Argentina (1932-1951)” y logré hacerme rápidamente con una copia. Esta primera colección tiene la particularidad de no contener los informes de inteligencia. Sólo compendia los panfletos y publicaciones de las agrupaciones anarquistas de aquel entonces. Un material fabuloso que concitó en mí un proporcional entusiasmo. Pero

quedaba la mejor parte de aquel primer momento: el acceso a los informes de inteligencia propiamente dichos.

Bajar el formulario para investigadorxs desde la página web de la Comisión. Luego completarlo con el pedido de información sobre los gremios portuarios de Mar del Plata. Y finalmente enviarlo vía correo electrónico. Era un camino desconocido para un investigador que se encontraba a más de 400 km de distancia de ambas capitales, en donde suelen concentrarse los documentos históricos que usamos. El *output* de la solicitud es un sobre papel madera que, relleno de fojas, estimula los sentidos en proporción a su espesor.

Esos primeros pedidos fueron complementados a partir de un listado de legajos referentes a Mar del Plata. El personal de la Comisión encargado de la gestión del Archivo había preparado el registro y lo había acercado al Centro de Estudios Históricos en la Universidad Nacional de Mar del Plata, en donde me desempeñé como investigador. El listado está organizado en cuatro columnas: cantidad de fojas, número de Carpeta, número de Legajo y nominación del Legajo. Este último dato permite identificar los legajos por organización, y los datos de la primera columna permiten dimensionar el tamaño de los legajos. Ambos datos, combinados con el carácter secreto de los informes, acrecentaban sobremanera la atracción hacia el archivo de la DIPPBA. Un archivo que, en modo “aplicación de citas”, incrementaba los encuentros a ciegas entre investigadorxs y legajos. Cada uno de esos encuentros prometía, al menos en nuestras cabezas, el acceso a una mirilla desde donde espiar el pasado que nos interesaba conocer. Aquellas promesas relajaban el nervio crítico y hacía olvidar, al menos durante la cita, eso de que no existen “sólidas pepitas de realidad irreductibles” en ningún tipo de documento histórico.

El listado también habilitó una amplitud mayor que la delineada en primera instancia. Por medio de la nominación que identificaba a las organizaciones espiadas por la DIPPBA, pude incorporar los legajos vinculados a organizaciones que no estaban emparentadas con la actividad portuaria pero que compartían redes de militancia. Nos referimos a los legajos de organizaciones como la Confederación General de Trabajadores CGT, el Movimiento de Unidad y Coordinación Sindical MUCS, las 62

Organizaciones, Movimiento Pro-Moralidad Sindical, Peña de Estudios Sindicales y Sociales, etc. También pude consultar legajos de cámaras empresariales, de fábricas, informes de situación industrial, eventos como huelgas, tomas de fábricas en el marco de plan de lucha de la CGT, “atentados a la libertad de trabajo” y otros legajos más.

Lejos de amainar los deseos de acumulación, el material ingresado genera nuevos pedidos. Fue así que salté las fronteras de la “Mesa B – Factor Gremial” y recolecté legajos de la “Mesa A – Factores Político, Estudiantil y Comunal”, la “Mesa C – Factor Comunista”, la “Mesa DE – Factor Social” (por ejemplo, el Legajo de la Biblioteca Popular Juventud Moderna), la “Mesa D(S) – Factor Policial” de “registro de hechos subversivos”, y la “Mesa Referencia”. Esta última contiene distintas publicaciones periódicas: comerciales, político partidarias, gremiales, culturales. El acceso a estos documentos me brindó una idea del alcance y la estructura de la empresa editorial, la cual en no pocas ocasiones se transforma en una arena de la disputa entre fracciones. En particular, la prensa comercial era un medio de difusión importante, en donde este tipo de conflictos se ventilaban. Es verdad que más allá del recorrido por todas aquellas mesas, en términos cuantitativos y cualitativos, la “Mesa B” siguió siendo central en mi investigación, porque es la que más información tiene sobre los gremios que activaban en el espacio portuario marplatense.

A estas alturas podemos decir que la atracción singular que ejerce este archivo es semejante a la que provoca el acervo judicial con sus expedientes y cuerdas flojas. Su plus radica en tratarse de un archivo inexplorado hasta hace poco menos de dos décadas, ya que hasta fines de la década de 1990 estaba bajo vigilancia y potestad de sus hacedores. Razón por la cual seguía siendo material clasificado, solo de consulta para la fuerza policial bonaerense. Su capacidad seductora se debe a la posibilidad de brindarnos de forma casi instantánea un conjunto ordenado y triangulado de documentos referidos a la vida interna y pública de una organización sindical y de sus agrupaciones político-sindicales, activistas, directivos, trabajadorxs, etc. La historia obrera se nos presenta en un paquete cerrado y con un moño de regalo. Es en el cénit de ese encuentro

que la atracción del archivo de la DIPPBA puede ser fatal para nuestros quehaceres.

Sobre la artesanía y la serialización: el nombre y el número

El segundo tópico acercado por Marcelo refiere a cómo, de qué forma, trabajamos con estos documentos. En términos generales, el acervo documental reunido fue trabajado con un primer y elemental objetivo: darme una idea “a vuelo de pájaro” de cuál era la situación y cuál la cronología de los procesos que me encontraba analizando. Este primer ejercicio habilita nuevas formas de pensar y reflexionar sobre las periodizaciones con que acostumbramos trabajar y que son de corte apriorístico. Permite reordenar la bibliografía y los apuntes de campo hechos en base a otros acervos documentales. Pues, está claro que no se puede trabajar con los legajos de la DIPPBA sin tejer conexiones fuertes con otros fondos documentales.

En términos particulares, desde aquellos papeles busqué la reconstrucción del activismo obrero. Los legajos me permitieron recuperar con mayor detalle los elencos sindicales de los gremios bajo estudios y sus mudanzas a lo largo del período estudiado. También me habilitaron la posibilidad de hacerme una idea del alcance de la organización en términos de estructura sindical, número de afiliadxs, procesos electorales, pujas entre fracciones político-sindicales, encuadre ideológico de lxs dirigentes y activistas, poder de fuego y convocatoria en marcos de programas de lucha: huelgas, manifestaciones, etc.

Así dicho, sin ninguna advertencia, es un objetivo que se solapa con el propio objetivo que tiene la Policía bonaerense en su trabajo de inteligencia: individualizar. Es por esto que en más de una ocasión lxs historiadorxs de las clases subalternas reproducimos “desde abajo” el discurso estatalista de las fuentes y desagregamos lo colectivo vía individualismo metodológico. En tanto agencia estatal de represión, una de sus tareas más importantes es individualizar los componentes de los sujetos colectivos, para identificar fácil y rápidamente a lxs activistas. Según la época y las circunstancias, quienes militan en las filas obreras son nominadxs como “anarquistas”, “subversivos”, “izquierdistas”, “terroristas”, “comunistas”, “individuos de ideas disolventes”, etc. Todos los

epítetos fueron desarrollados a lo largo del tiempo y no carecen de ambigüedad ni de vaguedad. Claro que, a diferencia de quienes historiamos el pasado obrero, en el caso de los efectivos policiales la individualización tenía por objeto volver más eficaz y eficiente las tareas de castigo y represión.

Los datos sobre encuadramiento político e ideológico elaborados por la Policía contienen muchos errores, muchas imprecisiones, suficientes para complicar nuestro trabajo historiador, pero no para que las fuerzas policiales tomaran malas decisiones en el quehacer represivo. Por ejemplo, si quien debía ser detenido era militante de Montoneros, pero figuraba en los papeles de la DIPPBA como militante del ERP, su individualización como subversivx no estaba en riesgo. La localización de “un elemento subversivo” era independiente de que esté en una organización o en otra. El dato podía ser erróneo, pero no desactivaba la capacidad represiva que la fuerza policial podía orientar hacia ese individuo. De hecho, esos errores muchas veces eran resueltos en informes posteriores.

Entonces, esos “datos” que tienen una función represiva en el marco de las instituciones de inteligencia de las fuerzas policiales son resignificados por quienes investigamos el activismo obrero y utilizamos este fondo. Hacemos una lectura a contrapelo de los datos biográficos contenidos en los legajos. También nos valemos de la documentación anexa a los informes en torno a los procesos electorales, la estructura gremial y las pujas entre fracciones político-sindicales. De esta forma, buscamos y reponemos la dimensión colectiva de la clase obrera. No son trabajadorxs activistas aisladxs, su condición colectiva es irreductible.

El punto tres arrojado a la mesa por Marcelo tiene que ver con los aportes y problemas específicos que presentaron los informes policiales en nuestras investigaciones. Algo de esto ya fue planteado tanto por Alejandra como por Ivonne. Antes de avanzar, creo que es necesario recordar que más allá de la especificidad de este fondo documental, todos los archivos tienen problemas genéricos transversales. La totalidad de los acervos documentales presentan problemas en torno a la veracidad, la verosimilitud y la realidad de su contenido. Dicho esto, volvamos a sus singularidades.

Pienso que las potencialidades de los informes policiales tienen que ver con la posibilidad de reconstruir elencos sindicales. La información presente en los legajos me permitió no solo listar lxs trabajadorxs que ocuparon cargos en las organizaciones sindicales, también me permitió reconstruir las trayectorias biográficas y las redes a ras del suelo de la militancia portuaria en el sudeste bonaerense de la segunda mitad el siglo XX. En este aspecto la documentación de la DIPPBA se torna imprescindible debido a la dificultad o imposibilidad de acceder a la información documentada por las propias organizaciones obreras. Es decir, si el acceso a las fichas de afiliación sindical fuese posible vía sindicatos, los datos que aparecen en la DIPPBA no revestirían tanta importancia en términos de reconstrucción de elencos sindicales. Pero en la mayoría de las experiencias de investigación el material no existe o, si existe, no es accesible. Entonces la documentación de la DIPPBA abre una ventana para reconstruir esos elencos sindicales a partir de los legajos policiales. Algunos de estos documentos tienen que ver con informes periódicos del estado de situación de la organización, donde aparece la cantidad de afiliadxs, el sexo de ese núcleo de afiliadxs, la composición de la comisión directiva, entre otros datos de interés. Con esta información, que era actualizada cada 6 meses, pero en ocasiones demoraba más tiempo, solo se puede reconstruir el elenco vinculado a la dirección formal de los sindicatos.

A partir de los informes sobre los procesos electorales se puede reconstruir los elencos gremiales opositores a la gestión del sindicato en cuestión. Esto es posible porque en los informes se anexan todas las listas presentadas, también se informa sobre las agrupaciones sindicales actuantes. Por su parte, los resultados electorales nos permiten aproximarnos al arraigo de las distintas agrupaciones. Toda esta información, como ya adelantaron Alejandra e Ivonne, nos permite una reconstrucción no solamente de trayectorias biográficas sino de redes a ras del suelo, redes capilares de militancia. Y esto es algo muy importante debido a la falta de fuentes sindicales. Asimismo, es un reservorio documental que nos permite complementar la información sobre eventos de conflictividad que suelen relevarse desde la prensa periódica.

Pasemos ahora a los problemas, que son muchos. En relación con la información disponible el mayor problema tiene que ver con lo raleado de los informes. Si bien las fechas extremas 1955-1976 se cumplen, pueden ser cubiertas, el contenido es dispar y hay lagunas para momentos clave del proceso analizado. Como ya dijimos, también hay confusión en relación con la adhesión ideológica de lxs activistas espiadxs. Si bien a lo largo de esos años hay algunos momentos y eventos que están cubiertos de forma capilar, hay otros momentos y eventos que ni siquiera aparecen mencionados. Esto se debe a que el alcance espacio-temporal del espionaje policial bonaerense no es homogéneo. La DIPPBA no es igual a sí misma a lo largo del tiempo, no tiene la misma cobertura a lo largo de todo un período ni de toda una geografía. En este sentido, que la investigación sea sobre un período prolongado o un evento en particular, sobre una geografía industrial amplia o alguna fábrica en particular, plantea distintos problemas.

No es lo mismo una que otra fábrica; no es igual el gran Buenos Aires que el gran La Plata; Mar del Plata que Balcarce o Lobería. La densidad demográfica, la centralidad o marginalidad política, la importancia económica que tengan esas ciudades, así como los presupuestos para inteligencia, la infraestructura disponible, el grado de profesionalización de los propios espías, su cultura e imaginario, la cercanía o lejanía a la central de inteligencia, afectan la calidad y la densidad de esos informes.

Es así como las ventajas que nos da la mirada panorámica construida con los informes para el período 1955-1976 se comienzan a evanecer cuando comenzamos a trabajar a “ras del suelo”. En definitiva, los aportes y las carencias refieren a lo mismo: la presencia y la falta de números y nombres.

De todas formas, el balance es positivo. Considero que los resultados obtenidos al incorporar el archivo de la DIPPBA a una investigación son muy significativos. Muchos problemas por falta de información y falta de “detalles” que no eran cubiertos por la prensa comercial como tampoco por la prensa gremial ni por otras fuentes consultadas, pudieron ser resueltos con los legajos de la DIPPBA. Datos biográficos clave hubiesen sido desconocidos sin el aporte de este archivo. También aportaron material de

recolección de lxs informantes que de otro modo no los hubiera podido consultar. Junto a los informes y las notas periodísticas, lxs informantes adjuntaban listas de las elecciones sindicales, volantes y panfletos y transcripciones de voces obreras, croquis de los barrios obreros, etc. Por ejemplo, en relación a las denuncias por “atentado a la libertad de trabajo” aparecen los croquis de los barrios obreros realizados por lxs policías a partir de las voces de lxs vecinxs y de lxs trabajadorxs que fueron agredidxs por “romper la huelga”. A partir de esos testimonios se reconstruye dónde se produjo la agresión, quiénes fueron lxs agresorxs, cómo y cuándo fueron agredidxs. Todo esto brinda elementos de inestimable valor para caracterizar la geografía urbana, los barrios obreros y las zonas industriales, entre otros aspectos.

Pese a las ventajas y potencialidades que encontramos en el fondo documental de la DIPPBA, cometeríamos un exceso de candidez si acotáramos “nuestro archivo” a sus legajos. “Nuestro archivo” es un archipiélago de documentos extraídos de diferentes acervos heurísticos. Como el período bajo análisis implica en términos temporales un cuarto de siglo y contextos y problemas de investigación diversos, el tipo de fuentes que cumplió un rol central fue variando. Además, para cada etapa de la investigación fueron necesarias fuentes complementarias. En este marco los legajos de la DIPPBA fluctúan en sus roles, a veces los usamos como base de nuestras pesquisas, otras como material complementario. En algunas ocasiones los usamos para cubrir baches y en otras para plantear nuevas cuestiones que otras fuentes no habilitan. En concreto, el valor del archivo DIPPBA es importante en un marco de triangulación profunda y densa de disímiles acervos heurísticos. Los datos brindados por los legajos de la DIPPBA de poco me hubieran servido sin los aportes de la prensa, las actas sindicales, las entrevistas, las fuentes judiciales del fuero laboral, los informes de Prefectura, las publicaciones empresariales, los archivos de fábrica, archivos del ministerio de trabajo, etc.

Sobre el teatro de la historia y sus efectos: representaciones e interpretaciones

En una de sus dos últimas preguntas Marcelo nos interroga con una de las cuestiones más interesantes, sobre qué realidad representan los legajos de

la DIPPBA: ¿la del observado, la del observador, otra? En primer lugar, nunca deberíamos olvidar que no estamos trabajando con fuentes sino con una porción de la cultura material y simbólica de la Policía. En segundo lugar, lo primero que “salta a la vista” es la materialidad y el simbolismo de las relaciones co-constitutivas, aunque asimétricas entre vigilantxs y vigiladxs. Dicho esto, podemos afirmar que un primer problema que nos presenta el interrogante de Marcelo gira en torno a la unicidad de la realidad histórica y su representación. Podemos afirmar sin miedo a equivocarnos que no hay unx observadx ni unx observadorx. El acervo de la DIPPBA representa tantas realidades como observadorxs-observadxs y momentos de estxs haya. Lo que prima es la diversidad y heterogeneidad. Por otra parte, unx podría decir que esas fuentes contienen múltiples representaciones de lxs observadorxs, de lxs informantes, de lxs superiores, de lxs observadxs reunidas de forma consciente e intencionada. Sin embargo, su amplitud es mayor. Los legajos guardan también las representaciones que se filtran de forma inconsciente y no intencionada que podemos intentar captar. Me refiero a lo que cuentan, aunque no lo quieren hacer. En este sentido pienso que es estimulante tratar a las fuentes como *rebus*. Vistos en esta clave freudiana, los documentos entrelazan dos contenidos: el manifiesto y el latente. Así pensado el trabajo de interpretación nunca termina porque la cuota de condensación del pasado en el documento histórico es indeterminada.

Asimismo, los informes policiales contienen representaciones no singulares que son transversales al conjunto de la sociedad o comunidad. Pues, existe una malla ideológica epocal de la que nadie escapa. Ni siquiera lxs historiadorxs pueden sortearla con su oficio.

La última pregunta de Marcelo trae a escena al factor hermenéutico. Lxs usarixs de este fondo documental también somos su constructorxs. En tanto intérpretes dejamos nuestras marcas, pues intervenimos de forma total en su construcción como fuente histórica. En este sentido, los límites de los informes policiales en términos de datos “empíricos” pueden no ser tan opacos como sí lo son los límites de las fuentes en relación con las interpretaciones. Y esto porque los límites de lo decible por lxs historiadorxs no están encerrados en las fuentes, sino en quienes las

interpretamos. Acá el juego *ginzburgiano* del antropólogo o historiadorx como inquisidorx se muda a la de le antropólogo o historiadorx como psicoanalista. Las estructuras jerárquicas no se alteran en nada, pero sí se modifican radicalmente los sentidos del interrogatorio.

Estas perspectivas constructivistas sobre las fuentes a veces olvidan sus fundamentos epistemológicos básicos: el conocimiento es una relación que produce tanto al sujeto como al objeto, y que desde cierto punto de vista el sujeto se transfigura en objeto y este último en sujeto. Es por esto que debemos ser conscientes de que los documentos del pasado no son una materia pasiva moldeable a nuestro antojo en nuestro quehacer historiográfico. De nuestro paso por el archivo salimos transformadxs.